

**FORMATO N° 15**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN DE LA ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 010-2024-MDV/CS-1 PRIMERA CONVOCATORIA**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	
----------	-----------------------	--

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	
<p>En la municipalidad Distrital de Vischongo, a los 26 días del mes de diciembre del año 2024, en el local de la oficina de Abastecimiento, a las 11.40 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante <b>Resolución de Alcaldía N° 215-2024-MDV/GM</b>, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la <b>Adjudicación Simplificada N° 008-2024-MDV/CS-1- PRIMERA CONVOCATORIA</b>, cuyo objeto de convocatoria es la <b>CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: " CONTRATACION DE LA EJECUCION DE OBRA CONSTRUCCION DE TALUD /MURO DE CONTENCIÓN , EN EL (LA) I.E 38247 EN LA LOCALIDAD PAQCHA , DEL DISTRITO DE VISCHONGO - PROVINCIA DE VILCAS HUAMAN - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO CON CUI 2607320</b>, a fin de efectuar la <b>APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b> presentadas y <b>CALIFICACIÓN</b> de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>		

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros					
Presidente	RONALD VICTORIO ROJAS HUAMAN	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	GERENTE DE DESARROLLO TERRITORIAL Y ECONOMICO
		Suplente			
Primer Miembro	NINO JAVIER ACHA PRADO	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	ABASTECIMIENTO, SERVICIOS AUXILIARES Y CONTROL PATRIMONIAL
		Suplente			
Segundo Miembro	RONALD URBANO FERNANDEZ	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	GERENTE DE SERVICIOS MUNICIPALES Y SOCIALES
		Suplente			

<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>		
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:			
N°	Nombre o razón social del participante	RUC	
1	CONSTRUCCIONES EQQUS S.A.	20375458307	
2	CONSTRUCTORA LINARES PERU S.A.C	20557574884	
3	EMPRESA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES GALVEZ S.A.C.- EMCOSEGEGA S.A.C.	20602257208	
4	BJL CONSTRUCTORA E.I.R.L.	20603943075	
5	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L..	20608432257	
6	VYCON INGENIEROS E.I.R.L	20609807131	
7	CORPORACION LIDERCOM S.A.C.	20610922555	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISCHONGO  
VILCASHUAMÁN - AYACUCHO

*Ronald V. Rojas Huaman*

**RONALD V. ROJAS HUAMAN**  
PRESIDENTE TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISCHONGO  
VILCASHUAMÁN - AYACUCHO

*Nino Javier Acha Prado*

**NINO JAVIER ACHA PRADO**  
MIEMBRO 1 TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISCHONGO  
VILCASHUAMÁN - AYACUCHO

*Ronald Urbano Fernandez*

**RONALD URBANO FERNANDEZ**  
MIEMBRO 2 TITULAR

...	
-----	--

5 DETALLE DE LOS POSTORES			
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus respectivas ofertas a través de la plataforma del SEACE de forma electrónica:			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONSORCIO PAQCHA Integradas por las siguientes Empresas ( VYCON INGENIEROS E.I.R.L y la empresa WISORE CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.)	19/12/2024	15:48:21
...			

6	Acto seguido, se procede con la descarga de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.
---	--

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISCHONGO  
VILCASHUAMÁN - AYACUCHO

*[Firma]*

RANALDO V. BOJAS HUAMAN  
PRESIDENTE TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISCHONGO  
VILCASHUAMÁN - AYACUCHO

*[Firma]*

FRANCISCO JAVIER PRADO  
MIEMBRO 1 TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISCHONGO  
VILCASHUAMÁN - AYACUCHO

*[Firma]*

FRANCISCO JAVIER PRADO  
MIEMBRO 2 TITULAR

Artículo 28 de la Ley de Contrataciones del Estado: "28.2 Tratándose de ejecución o consultoría de obras serán devueltas las ofertas que excedan el valor referencial en más de 10%. En este caso, las propuestas que excedan el valor referencial en menos del 10% serán rechazadas si no resulta posible el incremento de la disponibilidad presupuestal. En los casos de ejecución o consultoría de obras, la entidad rechaza las ofertas que se encuentren por debajo en un 20% del promedio de todas las ofertas admitidas, incluido el Valor Referencial".

Artículo 53 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "(...) En el caso de ejecución de obras, el comité de selección devuelve las ofertas que no se encuentren dentro de los límites del valor referencial, teniéndose estas por no admitidas.(...)".

**8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN**

Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	CONSORCIO PAQCHA Integradas por las siguientes Empresas ( VYCON INGENIEROS E.I.R.L y la empresa WISORE CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.)	ITEN UNICO

**9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en la presente Acta.

**10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES**

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	CONSORCIO PAQCHA Integradas por las siguientes Empresas ( VYCON INGENIEROS E.I.R.L y la empresa WISORE CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.)
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	100 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100 puntos
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 2	
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	puntos
		puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	puntos
10.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 3	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICHONGO  
VILCASHUAMÁN - AYACUCHO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICHONGO  
VILCASHUAMÁN - AYACUCHO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICHONGO  
VILCASHUAMÁN - AYACUCHO

ROBERTO KODAS KUAMAN  
PRESIDENTE TITULAR

MEMBRADO TITULAR

ROBERTO URBANO FERNANDEZ  
MIEMBRO 2 TITULAR

	<b>FACTORES</b>	<b>PUNTAJES</b>
	PRECIO	puntos
		puntos
	<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>	<b>puntos</b>
<b>10.4</b>	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 4</b>	
	<b>FACTORES</b>	<b>PUNTAJES</b>
	PRECIO	
	<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>	
.....	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR .....</b>	

<b>11</b>	<b>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN</b>	
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:	
<b>N° DE ORDEN DE PRELACIÓN</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</b>	<b>PUNTAJE TOTAL</b>
<b>1</b>	<b>CONSORCIO PAQCHA Integradas por las siguientes Empresas ( VYCON INGENIEROS E.I.R.L y la empresa WISORE CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.)</b>	<b>100 PUNTOS</b>
<p><b>Nota.-</b> En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación. El comité determino que para el desempate se tomo en cuenta la hora de la presentación de las ofertas de acuerdo a lo mencionado en el punto 5 dela presente acta.</p>		

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISCHONGO  
 VILCACHUAMAN - AYACUCHO  
 \_\_\_\_\_  
 ROSA LUCAS HUAMAN  
 PRESIDENTE TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISCHONGO  
 VILCACHUAMAN - AYACUCHO  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 MIEMBRO TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISCHONGO  
 VILCACHUAMAN - AYACUCHO  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 MIEMBRO TITULAR

**12 CALIFICACIÓN**

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si los postores según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		CONSORCIO PAQCHA Integradas por las siguientes Empresas ( VYCON INGENIEROS E.I.R.L y la empresa WISORE CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.)		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			
	A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		X	
	A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		X	
	A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		X	
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR			
		EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICA	

12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2				
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			
	A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO			
	A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE			
	A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE			
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR			
		EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN				

12.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3				
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			
	A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO			
	A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE			
	A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE			
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR			
		EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN				

12.4	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 4				
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISCHONGO  
VILCAHUAMÁN - AYACUCHO  
*[Signature]*  
PRESIDENTE TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISCHONGO  
VILCAHUAMÁN - AYACUCHO  
*[Signature]*  
PRESIDENTE TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISCHONGO  
VILCAHUAMÁN - AYACUCHO  
*[Signature]*  
PRESIDENTE TITULAR

A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
<b>B</b>	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR</b>		
	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>			

SI NINGUNO DE LOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.

.....	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR .....</b>	
<b>12.3</b>	<b>DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS</b>	
	La calificación de las ofertas se detalla en la presente Acta.	

**13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN**

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el **PRIMER LUGAR** en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	<b>CONSORCIO PAQCHA Integradas por las siguientes Empresas ( VYCON INGENIEROS E.I.R.L y la empresa WISORE CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.)</b>

DE SER EL CASO INCLUIR:

Asimismo, el siguiente postor fue descalificado por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISCÓNAGO  
VILCACHUAMAY - AYACUCHO  
*[Firma]*  
MEMBRERO TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISCÓNAGO  
VILCACHUAMAY - AYACUCHO  
*[Firma]*  
BRINDA VERONICA PRADO  
MEMBRERO TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISCÓNAGO  
VILCACHUAMAY - AYACUCHO  
*[Firma]*  
MEMBRERO TITULAR

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1		
2		
...		

**14 ACUERDO ADOPTADO**

Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

**15**

EN EL SUPUESTO DE OFERTAS QUE SUPEREN EL VALOR REFERENCIAL HASTA EL LÍMITE DEL 110% DE ESTE, INCLUIR EN LA PRESENTE ACTA LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS NUMERLAES DEL [12] AL [18], SEGÚN CORRESPONDA:

**[ 11 ] DATOS DE LA AMPLIACIÓN DE CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO (CCP)**

Mediante ..... [ 12 ] de fecha ..... [ 13 ], se solicitó a la Oficina de Presupuesto la ampliación de certificación de crédito presupuestario hasta por el monto de ..... [ 14 ].

Ampliación de CCP	Si		No	
Fecha de ampliación de CCP				
Monto de ampliación de CCP				

**[ 15 ] DATOS DE LA APROBACIÓN DEL TITULAR DE LA ENTIDAD**

Aprobación del Titular de la Entidad	Si		No	
Tipo y número del documento de aprobación	Tipo		N°	
Fecha del documento de aprobación				

**[ 16 ] OPINION DEL ÁREA USUARIA**

Opinión favorable del área usuaria	Si		No	
Tipo y número del documento	Tipo		N°	
Fecha del documento				

EN CASO SE HABERSE SOLICITADO A LOS POSTORES CUYAS OFERTAS SUPERAN EL VALOR REFERENCIAL HASTA EL LÍMITE DEL 110% DE ESTE, LA REDUCCIÓN DE SU OFERTA, SE DEBE CONSIGNAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

**[ 17 ] REDUCCIÓN DEL PRECIO DE LA OFERTA**

N°	Nombre o razón social del postor	Aceptó reducción de su oferta	
1	CONSORCIO PAQCHA Integradas por las siguientes Empresas ( VYCON INGENIEROS E.I.R.L y la empresa WISORE CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.)	Si	X
		No	

**[ 18 ] DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON RECHAZADAS CUYO PRECIO OFERTADO ES SUPERIOR AL VALOR REFERENCIAL HASTA EL LÍMITE DEL 110%**

De acuerdo con la evaluación de la oferta según lo previsto en el quinto párrafo del artículo 54 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, las siguientes ofertas fueron rechazadas:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones del rechazo de la oferta
1		
2		
...		

DE SER EL CASO, INCLUIR EN LA PRESENTE ACTA EN LA ETAPA CORRESPONDIENTE (EVALUACIÓN O CALIFICACIÓN) EL SIGUIENTE TEXTO, CUANDO SE SOLICITE LA SUBSANACIÓN DE LAS OFERTAS CONFORME AL ARTÍCULO 60 DEL REGLAMENTO.

**[ 19 ] SUBSANACIÓN DE LAS OFERTAS**

El comité de selección durante la Calificación, solicitó al postor subsanar su oferta dentro del plazo de 03 días hábiles, conforme a la siguiente información:

- Documento mediante el cual se solicitó la subsanación: comunicado a través de la plataforma del SEACE
- Documento mediante el cual el postor comunicó la subsanación: ..... [ 24 ]
- Fecha de presentación ante la Unidad de Trámite Documentario de la Entidad del documento mediante el cual el postor comunicó la subsanación: ..... [ 25 ]
- Detallar el documento o error que se subsanó: Documentos del Folio 158 al folio 164

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISCHONGO  
VICERRECTORÍA DE ASISTENCIA TÉCNICA  
*[Firma]*  
RODOLFO RIVERA  
PRESIDENTE TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISCHONGO  
VICERRECTORÍA DE ASISTENCIA TÉCNICA  
*[Firma]*  
RODOLFO RIVERA  
PRESIDENTE TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VISCHONGO  
VICERRECTORÍA DE ASISTENCIA TÉCNICA  
*[Firma]*  
RODOLFO RIVERA  
PRESIDENTE TITULAR